

Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez

"Con fundamento en lo dispuesto de los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34,35 Y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Nayarit, previa designación, firma la C. Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales"

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:
ACTA_15_2024_SIPOT_2T_2024_FIX., celebrada el 12 Julio 2024

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_15_2024_SIPOT_2T_2024_FIX.pdf

2473 174031

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **138 Oficina de Representación en Nayarit**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	GUILLERMO ARTURO HERRERA GUTIERREZ	II.3.-ORIGEN	México	Nayarit
II.2.-CARGO	ENLACE DE COORDINACIÓN DEL CENTRO REGIONAL	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Bahía de Banderas Nayarit	19/06/2024	21/06/2024	2	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 4,250.00
TOTAL DÍAS:			2	1				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Recoger al Mtro Roman Martinez en el aeropuerto de Puerto Vallarta y trasladarlo a Bahía de Banderas para atender reuniones del 19 al 21 de junio.

V. OBSERVACIONES

Puerto Vallarta y Bahía de Banderas Nayarit

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
ARQUITECTA XITLE XANTZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ	ING GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUINONES	GUILLERMO ARTURO HERRERA GUTIERREZ
SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	JEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMB.	ENLACE DE COORDINACIÓN DEL CENTRO REGIONAL

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ARQ. XITLE XANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	25	JUNIO	2024
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/2473/2024		
LUGAR	BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.	PERIODO	DEL 19 AL 21 DE JUNIO DEL 2024		

SE RECOGIÓ AL MAESTRO ROMÁN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y TRASLADÓ AL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, CON LA FINALIDAD DE ATENDER DIVERSAS REUNIONES PROGRAMADAS HASTA EL DÍA 21 DE JUNIO.

ATENTAMENTE


LIC. GUILLERMO ARTURO HERRERA GUTIÉRREZ

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.